



## Entrevista / Melissa Vargas Camacho (Diputada – PRI)

“Lamentable estas afirmaciones de una mujer que tendría la responsabilidad, como gobernadora, de defender los derechos de las mujeres. Ha inaugurado una nueva modalidad de violencia política en razón de género, que es hacer uso de la imagen pública o dañar la imagen de una mujer que realiza una actividad de gobierno, pública o política, para dañar a un tercero, en este caso un hombre, con fines políticos. La señora comente un delito al señalar que ella tiene esas imágenes; eso de por sí, es un delito. No hay tales imágenes”.

<https://drive.google.com/file/d/1JJA7dKSEAhUzSDkwDNNfBOEoFKKZgNpf/view>